

- **XUNUTA CIPES**

25 de marzo 1825: Se instala la Suprema Corte de Justicia de la Nación, integrándose plenamente los tres poderes de la nación.

Fuente: https://cipes.gob.mx/resources/docs/xunuta/marzo/0325invXunutaEfemInstalacionDelaSCJN_1825.pdf

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Cámara de Diputados inicia discusión del dictamen de Ley General en materia de Movilidad y Seguridad Vial. El objetivo es establecer las bases y principios para garantizar el derecho de toda persona a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/camara-de-diputados-inicia-discusion-del-dictamen-de-ley-general-en-materia-de-movilidad-y-seguridad-vial#gsc.tab=0>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Demanda Senado reformas en entidades federativas para transitar hacia electromovilidad. Se solicitó a los congresos locales de las 32 entidades federativas que revisen, legislen o reformen los ordenamientos jurídicos locales, para establecer modelos que permitan transitar hacia un transporte público o privado, de bajas o cero emisiones de gases contaminantes.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/2231-demanda-senado-reformas-en-entidades-federativas-para-transitar-hacia-electromovilidad>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Pleno del Senado respalda reforma para traducir Himno Nacional a lenguas indígenas. El dictamen que modifica la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales, precisa que el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, deberá difundir y poner a disposición de todos los pueblos y comunidades indígenas, las traducciones del Himno Nacional a las lenguas originarias.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/2212-pleno-del-senado-respalda-reforma-para-traducir-himno-nacional-a-lenguas-indigenas>

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

El Pleno de la SCJN analiza la Ley de Archivos para el Estado de Sonora.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6825>

- **INICIATIVA ELÉCTRICA, A CONTRA RELOJ PARA LLEGAR AL SENADO**

Aunque no hubo coincidencias en cuanto a la fecha de votación en el Pleno de la Cámara Baja para su envío al Senado, diputados de las juntas directivas de las comisiones de Puntos Constitucionales y Energía se declararon en sesión permanente y ayer dieron inicio a la discusión de la iniciativa de reforma eléctrica, para arrancar con los trabajos de dictaminación la próxima semana. **La votación en el Pleno sería en plena Semana Santa para enviarse al Senado el 14 de abril.**

Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/iniciativa-electrica-contra-reloj-para-llegar-al-senado-20220325-0010.html>

- **CONAVIM DESPLIEGA ESTRATEGIA PARA QUE GOBIERNOS LOCALES APORTEN INFORMACIÓN AL BANAVIM**

A partir del traslado del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim) a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), **todas las entidades federativas ya aportan información a este banco sobre las atenciones que dan a mujeres víctimas de violencia**, aseguró la comisionada Fabiola Alanís Sámano. **Explicó que al revisar el estado del Banavim –creado desde 2010– encontró que había entidades e instancias que no reportaban información por lo que se inició una estrategia para garantizar que todas las entidades tuvieran las herramientas suficientes para poder subir la información.**

Fuente: <https://cimacnoticias.com.mx/2022/03/24/conavim-despliega-estrategia-para-que-gobiernos-locales-aporten-informacion-al-banavim>

- **CONGRESO DE COLIMA TIPIFICA COMO DELITO HACER Y COLOCAR "NARCOMANTAS"**

El Congreso de Colima aprobó reformas al Código Penal del Estado, con el fin de tipificar como delito las amenazas mediante la colocación de mantas, cartulinas, lonas de cartón o cualquier medio físico. **La reforma establece penas de 2 a 6 años de prisión a quien elabore, imprima o fabrique dichos mensajes e incluye como nuevo delito el "halconeo"**

Fuente: <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/3/24/congreso-de-colima-tipifica-como-delito-hacer-colocar-narcomantas-390181.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei